

**Palabras de César Zumaeta,
Presidente del Congreso de la República
Imposición de la Medalla de Honor del Congreso al Señor
Presidente de la República de Panamá, don Ricardo
Martinelli Berrocal**

Distinguido Presidente de la República de Panamá, don
Ricardo Martinelli Berrocal

En la memoria de los hombres y los pueblos sedimentan acontecimientos volcados en imágenes y sentimientos que habitan y ensamblan el espíritu mismo de sus historias familiares y tejen la cultura de sus ciudades.

Uno de estos eventos que enlaza la memoria de nuestros pueblos fue la insistencia de Francisco Pizarro --quien fue sucesivamente visitador, regidor, teniente gobernador y alcalde de la ciudad de Panamá—en ir tras la deslumbrante noticia de la riqueza y esplendor del Pirú, allá, por debajo de la Isla del

Gallo. Pizarro con sus trece hombres y gracias a sus alianzas con importantes señoríos étnicos locales conquistó el Tawantinsuyo, apasionado por su proyecto que, a decir de María Rostworovski, tuvo mucho de empresa económica y religiosa y un poco menos de afán civilizador.

Otro hecho, infausto en su origen, que hermana a Lima y la ciudad de Panamá ocurrió en 1670 cuando, ante la ocupación e inminencia del incendio y del saqueo de la ciudad del istmo por el corsario inglés Henry Morgan, cerca de seiscientas familias de la élite panameña con sus menajes y fortunas se embarcaron en el galeón Trinidad con rumbo a Lima para, tiempo después, volver al terruño pasado el vendaval. No hay conocimiento sobre la historia del encuentro en la ciudad ni de la suerte de las familias panameñas que decidieron quedarse en la capital del virreinato hispano de Suramérica. Sí lo hay, en cambio, debidamente documentado,

sobre la procedencia panameña de doña Ana Velásquez, esclava africana quien se unió con el militar español nacido en Burgos Juan de Porras, miembro de la Orden de Alcántara, para dar a luz a Juana y Martín. Martín de Porras, por no ser de tez blanca, como su hermana, fue rechazado por la familia de su padre que vivía en Guayaquil y se quedó en Lima para vivir en el arrabal de Malambo, en el Rímac de hoy, allí donde, en acuerdo con sus amos, recalaban los esclavos artesanos para en sus herrerías y carpinterías juntar dinero y comprar su libertad y donde también morían los esclavos, los indios y mestizos afectados por la, entonces, lepra mortal.

Fueron doña Ana Velásquez y doña Isabel García quienes, en Malambo, enseñaron al niño y adolescente Martín los secretos y saberes de la farmacopea africana y panameña, de las que bebió el joven santo de la escoba al igual que aprendió la farmacopea andina y costeña originaria de sus amigos

curanderos indígenas del Barrio Alto de Lima, que empezaba más arriba de la acequia de Huatica. A ambos saberes el santo de la paz familiar, como refiere Javier Mariátegui, añadió el de boticario y barbero que concentraba el saber curativo occidental. Curador de almas y de cuerpos, desde temprano y hasta su muerte a los 70 años, San Martín de Porras testimonia en su vida la caridad y la sabiduría de su madre panameña.

Otro de los acontecimientos que ligaron intensamente las historias del Perú y Panamá ocurrió en tiempos de la emancipación latinoamericana del Imperio español.

Fue decisiva para la imaginación republicana de nuestros pueblos la celebración --en el istmo estratégico que abre camino a los dos mares y une tres continentes-- del Congreso anfictiónico convocado, en 1824, por el libertador Simón Bolívar y su ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de la naciente República del Perú, José Sánchez Carrión,

convocatoria firmada el 7 de diciembre, dos días antes de la victoria de Ayacucho, batalla que puso fin a la dominación de España en América.

Fue en Panamá, en 1826, donde los plenipotenciarios de México, la Gran Colombia, el Perú y Guatemala deliberaron sobre el deseo del Libertador de sentar las bases ideales y jurídicas de la unidad de una Hispanoamérica Libre inspirada, en gran medida, en las realizaciones de paz y voluntad federativa lograda por los nacientes Estados Unidos de Norteamérica. Como bien dice el historiador David Brading, la magnitud de las realizaciones de Bolívar en aquellos años de triunfo estuvo a la altura de los proyectos que se expresaron en el Congreso de Panamá. En su doble condición de presidente de Colombia y dictador del Perú por la voluntad de su Congreso Nacional, Bolívar proyectó una República Confederada Andina compuesta por Bolivia, el Perú, Ecuador,

Venezuela y la Gran Colombia, que comprendía Panamá. Confederación ideal que para el Libertador, imbuida por “el demonio de la gloria que debe llevarnos hasta la Tierra del Fuego”, debía de entrar en las provincias del Río de la Plata a la cabeza de un ejército para ayudar a liberar a Uruguay de la ocupación del entonces monárquico Brasil.

Este era el clima y el espíritu de los soldados e ideólogos que proyectaban Repúblicas federadas en el momento en que se celebró el Congreso Anfictiónico de Panamá, que Bolívar llamó así para poner en un mismo plano simbólico al istmo americano con su similar de Corinto, istmo de la Grecia histórica en el que se reunían los gobernantes de las ciudades bajo la gracia de los dioses para defender sus comunes intereses. Es elocuente del espíritu utópico y de la expectativa de cambio que abriría la federación de Repúblicas libres en el pensamiento de Bolívar y Sánchez Carrión cuando se

preguntan al final del texto de convocatoria: “¿Qué será entonces el istmo de Corinto comparado con el de Panamá?”.

Fue en este Congreso Anfictiónico en el que se proyectó el deseo moderno de unidad confederada para nuestros pueblos que hoy renace en el proyecto de unidad de América del Sur. En Panamá de 1826 se proyectó un derecho confederado común y se diseñaron tratados y leyes de unidad dirigidos a resolver los intensos conflictos internos entre las provincias y los nacientes sentimientos territoriales de las Repúblicas, heredados de divisiones virreinales. Allí se establecieron las ideas y normas germinales para un derecho de arbitraje en la América libre. En Panamá se proyectó el ideal de las repúblicas libres de América hispana que manda proclamar, en todo lugar donde se diera el grito de libertad política, la soberanía del individuo y de la República de ciudadanos

emancipada de toda forma de esclavismo y toda forma de discriminación entre los hombres.

Señor Presidente Ricardo Martinelli la naciente República de Panama, al proclamar su separación de Colombia en 1903, recibió ese mismo año el reconocimiento del Perú, por parte del presidente de la República don Manuel Candamo, siendo el primer país del hemisferio americano en hacerlo y a la muerte del Presidente peruano el pueblo panameño guardó duelo nacional.

Panamá tuvo la feliz circunstancia de alumbrar a su vida republicana independiente con un estado social en el que el mestizaje de su población de ancestros hispanos, africanos e indígenas, se construyó en varios siglos de intercambios entre culturas abiertas al diálogo y al intenso intercambio comercial interno e internacional. Las relaciones democráticas que en el istmo reclama el mercado colonial ultramarino del oro, de la

plata y manufacturas y después el mercado contemporáneo de productos agrarios, industriales y de servicios dio nacimiento a una cultura mestiza y tolerante, fundada en el trabajo, enraizada en valores modernos, y abierta a diversos flujos migratorios internacionales. El Perú, en cambio, heredó de la colonia una cultura estamental y discriminadora de los pueblos indígenas, mestizos y de ancestro africano que se acentuó, paradójicamente, en el siglo XIX, tal vez por la fuerza de las relaciones patrimoniales y serviles. Desde mediados del siglo XX con las migraciones de campesinos indígenas a las ciudades principales nuestro país empieza una nueva era en la que enfrentamos concientemente toda forma de racismo y discriminación y que, en las dos últimas décadas, estamos en franco camino de superar.

Hoy atravesamos por una coyuntura expectante de nuestra historia. Después de larga espera, son ciertos y

esperanzadores los signos que anuncian el hecho de que el proceso de modernización social y económica es constante y duradero, al igual que el proceso de la modernidad panameña. Con alegría y expectativa constatamos que es cada vez más significativo el intercambio humano, comercial, y de inversiones entre nuestros países.

Esta vez, a diferencia de la crisis económica mundial de 1929, que frustró los avances de varias décadas de crecimiento, la reciente crisis financiera y comercial internacional fue enfrentada por el Perú y por Panamá con solvencia. En nuestro caso, gracias a la modernización de nuestra infraestructura física, a la movilización de nuestras capacidades de trabajo y empresariales para una diversidad de productos, servicios y destinos exportadores y gracias, también, a que nuestra economía y nuestro mercado tienen una columna vertebral de nuevos empresarios de ancestros indígenas andinos,

amazónicos y costeños, quienes con sus familias y en sus nuevos barrios de pujanza y prosperidad impulsan la inversión y el consumo nacional.

Celebramos en usted presidente Ricardo Martinelli el ejemplo de vida de los empresarios panameños comprometidos con el destino de sus pueblos. La economía panameña ha tenido un crecimiento sostenido en los últimos años y en el 2009, signado por los nubarrones de la crisis internacional, ha logrado usted dirigir el gobierno de la economía de Panamá con acierto y salvar con éxito el riesgo mayor propio de un economía fundada en el transporte y el comercio internacional que se hace a través de un canal administrado por panameños, moderno y que hoy acomete la tarea de su ampliación.

La construcción del canal de Panamá a inicios del siglo XX significó un impulso decisivo para el comercio mundial y

para la circulación de personas y de cultura entre tres continentes. La unión de los mares multiplicó lo que desde tiempos coloniales era un factor decisivo del flujo de la riqueza de la América bañada por el mar del Pacífico hacia la Metrópoli española y de la cultura material y de contingentes de migración europea hacia nuestras tierras. Hoy, el siglo XXI se abre igualmente promisorio con la decisión que ha tomado el Estado de Panamá y que su Gobierno, abierto al mundo y al servicio del comercio y el intercambio cultural entre las naciones, da un impulso fundamental, de modernizar el canal de Panamá al invertir cerca de 5 mil millones de dólares en la construcción de un nuevo juego de esclusas, en la ampliación de los cauces que unen el lago Gatun con las esclusas del Océano Pacífico y en mejorar la cuenca hidrográfica del canal.

Para nuestro país esta noticia nos alegra y nos da optimismo pues con un Canal de Panamá ampliado y

moderno nuestras exportaciones e importaciones, hoy en crecimiento y diversificación con Europa y con la costa atlántica de Estados Unidos mejoraran notablemente. A nuestra tradicional oferta minera, y pesquera se añaden productos agrarios y pesqueros elaborados, confecciones y artesanías e, igualmente, la demanda de importación de insumos y maquinarias es diversa y en crecimiento. Llegarán mayores volúmenes y en más rápidas travesías.

De otra parte es para nosotros muy significativo el hecho de que su visita al Perú impulsa y concreta los programas de cooperación entre nuestros países. Se abren las puertas para la cooperación pública y privada en esferas como conocimiento y tecnología, en turismo y gastronomía, en agronegocios e industrias culturales, entre otros campos. Para este efecto es promisorio la reciente constitución de la Cámara de Comercio Peruano-panameña.

Es igualmente significativo para el Perú la respuesta de su Gobierno a la propuesta hecha por el Presidente de la República, doctor Alan García Pérez de que la agenda gubernamental latinoamericana priorice la limitación del gasto en la adquisición de armas a favor de liberar recursos para dirigirlos a las urgentes necesidades sociales, educativas, de salud y atención a los grupos en extrema pobreza y a dar impulso al mejoramiento de la red de infraestructura de nuestras naciones y de aquella que comunica la Región.

Es injustificable que en los últimos cuatro años los países de América del Sur hayan incrementado el gasto en compra de armas, precisamente, cuando la seguridad nacional moderna ya no descansa únicamente en el factor militar de las relaciones entre los Estados sino en un conjunto de políticas dirigidas a prevenir los conflictos atendiendo la calidad de vida de los ciudadanos y la estabilidad y legitimidad social de los Estados.

Nuestros pueblos aspiran a la paz duradera que nace del paso que America Latina ha dado hacia la consolidación de las bases de la democracia: la celebración de la diversidad, del haber hecho sentido común entre los grupos de decisión la certeza dicha por Alberto Flores Galindo en su diálogo con Luis Alberto Sánchez de que la discrepancia es una forma de aproximarnos. Un nuevo ánimo de lucha por el progreso con equidad que exige responsabilidad en el gasto militar habita nuestros espíritus.

Coincidiendo con su visita el Congreso de la República ha constituido la Liga de Amistad Parlamentaria Peruano Panameña que será para nosotros un espacio permanente en el que se traten los proyectos de cooperación y de intercambio legislativo, se procure el impulso al desarrollo de la inversión y el comercio libre entre nuestros países, velemos por los

derechos y el bienestar de las colonias de peruanos y panameños en nuestros respectivos territorios y abramos las puertas al libre tránsito ciudadano, procuremos la defensa de los derechos humanos, el cuidado del ambiente, generemos mecanismos eficaces de cooperación en la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, y especialmente en la promoción del intercambio cultural y turístico entre nuestros países.

Reciba usted Presidente Ricardo Martinelli el reconocimiento de la Representación Nacional que expresa el de los pueblos del Perú al entregarle la Medalla de Honor del Congreso de la República en el grado de Gran Cruz.

Muchas gracias.

César Zumaeta Flores
Presidente del Congreso